



RESOLUCIÓN EXENTA N°:369/2015

ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL (DIIO) CON SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA DE TECNOLOGÍA FDX-B A LA EMPRESA PROVEEDORA MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA.

Santiago, 19/ 01/ 2015

VISTOS:

La Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.162, que Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula Funcionamiento de Mataderos, Frigoríficos, y Establecimientos de la Industria de la Carne; las Resoluciones N°s. 1.546 de 2014, que Actualiza Programa Oficial de Trazabilidad Animal, N° 3.773, de 2014, que establece exigencias para Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) utilizados para ganado bovino y define requisitos que deben cumplir las empresas habilitadas como proveedor de DIIO con radiofrecuencia, y N° 3.735, de 2013, que habilita como proveedor de DIIO a la empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA, todas del Servicio Agrícola y Ganadero; y la solicitud presentada por don Renato García Cabrera en representación de la empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA, recepcionada en la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero con fecha 11 de diciembre de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante el Servicio, es la autoridad oficial encargada del patrimonio fito y zoonosanitario del país.

2. Que el Servicio, mediante Resolución Exenta N° 3.773, citada en Vistos, ha establecido exigencias técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO), como asimismo ha definido los requisitos que deben cumplir las empresas habilitadas por el Servicio como proveedores de DIIO con radiofrecuencia para la asignación de rangos de números oficiales.
3. Que la empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA se encuentra habilitada como proveedor de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para bovinos, marca INTELITEC, con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID), según la Resolución Exenta N° 3735 del año 2013.
4. Que, mediante presentación citada en Vistos, la empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA, ha solicitado a este Servicio una nueva asignación de números oficiales de DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B, para su comercialización.
5. Que el Servicio ha evaluado favorablemente la solicitud referida en el considerando precedente.

RESUELVO:

1. Asígnase a la empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA, los números oficiales correlativos desde el N° 013750001 al N° 013810000 para ser aplicados a los DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID) marca INTELITEC.
2. La empresa MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA deberá dar estricto cumplimiento a las exigencias establecidas en la Resolución N° 3.773, de 2014, de este Servicio.
3. El incumplimiento de uno o más de los requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, dejará sin efecto la presente Resolución, quedando inhabilitados los números oficiales asignados a MARÍA ISABEL DÍAZ NOVA, sin proveer a la fecha.
4. La presente Resolución se publicará en el sitio web del SAG (www.sag.cl), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**PABLO JOSÉ WILLSON AVARIA
DIRECTOR NACIONAL (S) SERVICIO AGRÍCOLA
Y GANADERO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resol. Habilitación Proveedor M.I.Díaz Nova	Digital			
Carta solicitud M.I. Díaz Nova	Digital			
Carta autorización	Digital			

DGM/PWA/AMRJ/ACL/MMH/NAP/SSL

Distribución:

- Juan Carlos Valencia Bustos - Director Regional (TyP) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Dirección Regional - Or.IX
- Jaime Enrique Peña Cabezón - Director Regional (TyP) Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional (TyP) Región Metropolitana - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Director (TyP) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Andres Ricardo Duval Gunckel - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Jorge Eduardo Cid Manriquez - Director Regional Dirección Regional de Los Rios - Or.Lros
- Ricardo Enrique Porcel Rivera - Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Nicanor Cuevas Dinamarca - Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Angélica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional (TyP) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Vinko Antonio Malinarich Torrico - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá
- MARIA ISABEL SANCHEZ LOPEZ - Directora Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Jefa Departamento de Comunicaciones
- David Hector Guerra Maldonado - Jefe (TyP) (S) División Protección Pecuaria
- Camilo Adolfo De La Fuente Bastias - Jefe (S) Trazabilidad Animal
- Ana Maria Roca Jimeno - Jefe/a Unidad Normativa
- Renato García - Representante Maria Isabel Díaz Nova

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://custodiafirma1501.acepta.com/v01/915af8fe4bda76feb3255cf40603ddd1dbf326a3>